



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**MINED**

Un Ministerio en la Comunidad

**2021**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
TODO CON AMOR!

# UNIDADES PEDAGÓGICAS

## Para Docentes

10mo - 11mo Grado

# 5TO CÍCLO

Educación Secundaria

# Creciendo en Valores

Reestructurada



## **Estimado (a) docente**

Estimada (o) docente:

El Ministerio de Educación, cumpliendo con los objetivos propuestos referidos a una “Educación de Calidad”, y formación integral de las y los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 10° y 11° grado de Educación Secundaria.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivos los programas educativos con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

**Ministerio de Educación**

## I.DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

### ¿Qué es Currículo?

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que orienta el proceso de los aprendizajes que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos.

### ¿Qué es Diseño Curricular?

Es la forma en que se conceptualiza el currículo y cómo se estructuran sus componentes, direcciona el plan educativo y guía la acción educativa sustentada en las Políticas Educativas.

**Unidad Pedagógica:** Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

**Ciclo:** Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

### Malla Curricular:

La **malla curricular:** Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

### La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica séptimo a noveno grado, le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo: séptimo a noveno grado.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI
- Facilitar la planificación didáctica diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras en la que se integre el estudiante, creando, innovando, proponiendo alternativa y de consenso con sus compañeras y compañeros.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, enfoque de resolución de problemas, enfoque experimental y enfoque multidisciplinar e interdisciplinar).

- Cohesionar los libros de textos, guías para docentes y cuadernos de trabajos con los enfoques y métodos asumidos por el Ministerio de Educación.

**El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:**

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología a utilizar en la planificación diaria.
- La definición de los aprendizajes que se espera alcance el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educativos

**Misión**

Formar a las y los adolescentes, jóvenes y adultos con una educación integral, centrada en el ser humano con principios y valores que le permitan aplicar los distintos saberes adquiridos a situaciones de la vida cotidiana; así como una cultura de aprender emprender e innovar, para su inserción en el mundo laboral y en la continuidad de estudios en educación técnica o educación superior

**Visión**

La Educación Secundaria es el nivel educativo que asegura la formación integral a los futuros ciudadanos, con conocimientos científicos y tecnológicos, con cultura creativa, emprendedora y de innovación, practicando valores, actitudes y cambios de conducta, inspiradas en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad y derechos humanos, que le permiten salvaguardar la paz, la estabilidad, el bien común y la armonía, con amor y respeto a la madre tierra, a la diversidad étnica, religiosa, cultural y política, desde la familia, la escuela, y la comunidad.

## II. PERFIL DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Categoría del perfil del egresado de Educación Básica y Media.

### **Categoría Desarrollo Comunicativo, Artístico y Cultural.**

1. Utiliza con eficacia la lengua materna, la lengua oficial del Estado y una lengua extranjera para comprender e interpretar las áreas del conocimiento y su realidad; así como para adquirir nuevos aprendizajes, comunicarse y divulgar información.
2. Muestra destrezas al expresar sus ideas, emociones y sentimientos de manera creativa.
3. Manifiesta respeto y sensibilidad ante las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas, literarias y lingüísticas, como fortalecimiento de su identidad.
4. Discrimina diferentes fuentes de información (física y en digital), asumiendo una actitud crítica.
5. Desarrolla su pensamiento crítico mediante la interpretación de mensajes orales y textos escritos.

6. Aplica los pasos de la investigación documental utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos, para obtener información sobre temas de interés.
7. Manifiesta sensibilidad y respeto ante la naturaleza y las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias.
8. Valora y promueve su identidad cultural, étnica y de nación.
9. Aplica su pensamiento crítico en su expresión oral y escrita al redactar textos científicos.

### **Categoría Desarrollo Personal, Social y Emocional.**

1. Manifiesta disposición para el aprendizaje autónomo de actualización permanente, que le permita enfrentar nuevos retos y proyectarse en los diferentes ámbitos: social, cultural, político, económico, religioso, entre otros.
2. Valora los aportes científicos y tecnológicos de las culturas y civilizaciones que han contribuido al desarrollo y bienestar de las sociedades en el ámbito, comunitario, municipio departamento nacional e internacional.
3. Emplea diversas formas del pensamiento filosófico al resolver situaciones que acontecen en su vida diaria.
4. Analiza y relaciona la influencia de los hechos y acontecimientos históricos y geográficos en el desarrollo de la sociedad a nivel comunitario, municipio departamento, nacional e internacional.
5. Utiliza de forma crítica los conocimientos de los procesos históricos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas a nivel nacional e internacional.
6. Muestra una actitud crítica y auto crítica ante los problemas poblacionales que afectan a la comunidad nacional e internacional, reconociendo sus causas y consecuencias.
7. Demuestra una actitud reflexiva y emprendedora como ciudadano comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, participando en los procesos de integración centroamericana.
8. Asume con seguridad su identidad, mostrando amor y respeto en sí misma o mismo.

9. Respeta y promueve el cumplimiento de la Constitución Política y otras leyes de la República de Nicaragua, como forma de vida y de convivencia ciudadana.
10. Practica y promueve hábitos de nutrición y comportamiento saludable que contribuyen a la realización de actividades físicas que mejore su rendimiento físico e intelectual.
11. Participa en actividades físicas, deportivas y recreativas, que favorezcan el desarrollo de capacidades y habilidades motrices para conservar y mejorar su salud física y mental.
12. Valora la actividad física como medio de exploración y recreación y disfrute de sus posibilidades motrices y se relaciona con los demás para organizar su tiempo libre.
13. Practica y promueve comportamientos preventivos que le permiten proteger su vida y la de otras personas, evitando cualquier tipo de abuso, enfermedades, infecciones de transmisión sexual, el VIH y sida.
14. Practica una cultura de prevención ante situaciones de riesgo para proteger su vida y la de otras personas.
15. Demuestra actitudes de liderazgo y espíritu de servicio en su interacción con la familia, escuela y la comunidad.
16. Toma decisiones pertinentes que conlleven al cumplimiento de su proyecto de vida.
17. Promueve y practica valores que conlleven al respeto a la diversidad y la inclusión.
18. Circula en la vía pública, respetando las normas de seguridad vial para prevenir accidentes, proteger su vida y la de otras personas.
19. Practica y promueve valores y actitudes positivas en el manejo de conflictos que conlleven a una convivencia pacífica.
20. Practica y promueve valores para fortalecer la unidad familiar que conlleve a la convivencia armónica.
21. Practica una cultura de ahorro de prevención y de protección al comprar y consumir bienes y servicios disponibles en el mercado para el bien personal, familiar y comunitario.
22. Valora el papel que desempeñan las organizaciones e instituciones del Estado en el proceso de transformación de la sociedad nicaragüense.

23. Valora y promueve su identidad cultural, étnica y de nación.
24. Practica y promueve la gestión de riesgo a fin de impulsar medidas de prevención, mitigación y atención ante amenazas y desastres provocados por fenómenos naturales y antrópicos.

### **Categoría Científica para el Desarrollo**

1. Emplea distintas formas de razonamiento el método científico, la tecnología, la comunicación, modelación, la búsqueda de patrones como herramientas de aprendizaje e investigación, que contribuyen a formular y resolver situaciones concretas de la vida diaria.
2. Utiliza adecuadamente los avances tecnológicos y científicos de forma racional, previendo críticamente los perjuicios que puedan causar al ambiente y a la humanidad.
3. Utiliza el lenguaje matemático en el análisis de pautas y relaciones, de causa y consecuencia de los distintos fenómenos naturales, para predecir y resolver problemas de su entorno.
4. Valora los aportes científicos y tecnológicos de las culturas y civilizaciones que han contribuido al desarrollo y bienestar de las sociedades en el ámbito local, nacional e internacional.
5. Aplica el conocimiento científico y tecnológico en la adquisición de nuevos aprendizajes, que conduzcan a enfrentar y resolver situaciones en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
6. Práctica y promueve la protección, preservación y conservación del medio ambiente, para mejorar las condiciones de vida, en función del desarrollo sostenible.
7. Participa y promueve la creación y mantenimiento de huertos escolares, comunitarios y otras actividades productivas para mejorar su condición de vida y la de otras personas.

### **Categoría Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación**

1. Demuestra una actitud emprendedora en la formulación y ejecución de proyectos comunitarios, sociales, culturales, deportivos, tecnológicos y ambientales, empleando métodos pertinentes creativos e innovadores, con liderazgo y perseverancia que contribuyan a mejorar su vida personal, familiar y comunitaria.

2. Promueve el desarrollo de una cultura emprendedora para formular y ejecutar proyectos de vida que le permitan progresar y alcanzar el éxito en el ámbito personal, familiar y comunitario.
3. Aplica diversas herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de sus aprendizajes al plantear y resolver de problemas, en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
4. Promueva el aprendizaje experimental y trabajo colaborativo a través de la programación y Robótica educativa, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico.
5. Demuestra una actitud reflexiva y emprendedora como ciudadano comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, en los procesos de integración centroamericana.

## **I. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO**

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas curriculares son:

- Desarrollo Personal, Social y Emocional.
- Desarrollo de las Habilidades de la Comunicación y el Talento Artístico y Cultural.
- Desarrollo del Pensamiento Lógico y Científico.

### **Características del Plan de Estudios**

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.

- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.

En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para un desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activos y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

### **Introducción**

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) tiene como prioridad la Educación como restitución de un derecho fundamental, para disminuir la pobreza. Con el despliegue del Plan de Educación 2017-2021 y la Transformación Evolutiva de la Educación, estamos desarrollando desde el Ministerio de Educación (MINED) un proceso de cambio en mejorar la calidad educativa para la formación integral, lo que permitirá a los estudiantes que transitan por el sistema educativo, egresar siendo mejores seres humanos con cultura de emprender e innovar en rutas de prosperar y bien común.

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo Curricular, diseñado por una Comisión Técnica, misma que ha ejecutado el proceso de actualización curricular, revisando y consensuando los fundamentos pedagógicos, las políticas, el perfil de egreso, las competencias, las áreas y sub-áreas curriculares y los contenidos básicos de las mismas, las matrices de alcance y secuencia por áreas y grados y los planes y programas respectivos. Esta actualización curricular se implementa a partir del 2019, en Educación Primaria y Secundaria regular. Los programas actualizados se han estructurado en unidades pedagógicas, organizados en competencias educativas, con enfoque centrado en el ser humano con énfasis en los aprendizajes; esto es el resultado del proceso de revisión y actualización de los programas educativos, los que se han estructurado con orden lógico y secuencial, asegurando se alcancen las Competencias de ciclo y de grado, básicas para el niño(a), adolescentes y joven en las diferentes etapas de su desarrollo cognitivo. Constituye una oportunidad para recuperar la heterogeneidad del aula como una fortaleza para el aprendizaje y confrontar así con la concepción escolar de que todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo y requiere un trabajo conjunto y articulado entre los niveles Inicial y Primaria.

La Unidad Pedagógica modifica la organización institucional, la consideración de los tiempos para lograr la alfabetización inicial. No es sinónimo de no repitencia, ni tampoco significa bajar las expectativas y exigencias sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Es el reconocimiento de la igualdad de oportunidades. Esto conlleva a la implementación de múltiples estrategias de aprendizajes; así como en la evaluación de los estudiantes. Los docentes desarrollarán estrategias apoyados con los recursos del medio, para que las niñas y niños, adolescentes desarrollen aprendizajes y los demuestren. Las madres y los padres, garantizarán la asistencia a clases, asumiendo mayor compromiso en el acompañamiento de sus hijas e hijos en la formación de hábitos de estudio en casa, fijándoles un espacio y un tiempo pertinente para que realicen sus tareas escolares.

**Tabla 4: Plan de estudios de Educación Secundaria regular, vigente a partir del 2019  
(Carga Horaria Semanal)**

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado									
	IV Unidad Pedagógica						V Unidad Pedagógica			
	7°		8°		9°		10°		11°	
	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS
<b>DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.</b>										
Creciendo en Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Derechos y Dignidad de las mujeres.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación para Aprender, Emprender, Prosperar	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Geografía)	4	-	4	-	4	-	3	-	-	-
Ciencias Sociales (Historia)	-	4	-	4	-	4	-	-	-	-
Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Ciencias Sociales (Filosofía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
<b>DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL</b>										
Lengua y Literatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua Extranjera (Inglés y Francés)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
<b>DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO</b>										
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y el Ambiente)	4	4	4	4	4	4	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Matemática	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

**NOTA:** En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°, 8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase.

#### **IV- Introducción**

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) tiene como prioridad la Educación como restitución de un derecho fundamental, para disminuir la pobreza. Con el despliegue del Plan de Educación 2017-2021 y la Transformación Evolutiva de la Educación, estamos desarrollando desde el Ministerio de Educación (MINED) un proceso de cambio en mejorar la calidad educativa para la formación integral, lo que permitirá a los estudiantes que transitan por el sistema educativo, egresar siendo mejores seres humanos con cultura de emprender e innovar en rutas de prosperar y bien común.

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo Curricular, diseñado por una Comisión Técnica, misma que ha ejecutado el proceso de actualización curricular, revisando y consensuando los fundamentos pedagógicos, las políticas, el perfil de egreso, las competencias, las áreas y sub-áreas curriculares y los contenidos básicos de las mismas, las matrices de alcance y secuencia por áreas y grados y los planes y programas respectivos. Esta actualización curricular se implementa a partir del 2019, en Educación Primaria y Secundaria regular. Los programas actualizados se han estructurado en unidades pedagógicas, organizados en competencias educativas, con enfoque centrado en el ser humano con énfasis en los aprendizajes; esto es el resultado del proceso de revisión y actualización de los programas educativos, los que se han estructurado con orden lógico y secuencial, asegurando se alcancen las Competencias de ciclo y de grado, básicas para el niño(a), adolescentes y joven en las diferentes etapas de su desarrollo cognitivo. Constituye una oportunidad para recuperar la heterogeneidad del aula como una fortaleza para el aprendizaje y confrontar así con la concepción escolar de que todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo y requiere un trabajo conjunto y articulado entre los niveles Inicial y Primaria.

La Unidad Pedagógica modifica la organización institucional, la consideración de los tiempos para lograr la alfabetización inicial. No es sinónimo de no repitencia, ni tampoco significa bajar las expectativas y exigencias sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Es el reconocimiento de la igualdad de oportunidades. Esto conlleva a la implementación de múltiples estrategias de aprendizajes; así como en la evaluación de los estudiantes. Los docentes desarrollarán estrategias apoyados con los recursos del medio, para que las niñas y niños, adolescentes desarrollen aprendizajes y los demuestren. Las madres y los padres, garantizarán la asistencia a clases, asumiendo mayor compromiso en el acompañamiento de sus hijas e hijos en la formación de hábitos de estudio en casa, fijándoles un espacio y un tiempo pertinente para que realicen sus tareas escolares.

## **V-FUNDAMENTACIÓN:**

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°,8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscilan entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

### **Neurociencia y Aprendizaje**

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento a considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharlos e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante a considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que, junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008). Asimismo, el teatro y el baile desarrollan habilidades socioemocionales como la empatía, componentes beneficiosos para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que, en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales

cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

### **Enfoque Curricular y Paradigma Educativo**

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el Enfoque **Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además, se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

## VI. Áreas Curriculares y sus Descriptores

Áreas Curriculares	Descriptores
<p><b>1. Desarrollo personal, social y emocional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Creciendo en Valores.</li> <li>– Educación para Aprender, Emprender, Prosperar.</li> <li>– Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Economía, Sociología y Filosofía).</li> <li>– Educación Física y Práctica Deportiva.</li> </ul>	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centroamérica y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Asimismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p>
<p><b>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Lengua y Literatura</li> <li>– Lengua Extranjera (Inglés)</li> <li>– Talleres de Arte y Cultura.</li> </ul>	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas, emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza que hay en el entorno, además apreciar las diferentes manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.</p>

Áreas Curriculares	Descriptorios
<p><b>3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Matemática</li> <li>– Conociendo mi Mundo; Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio.</li> <li>– Ciencias Naturales</li> <li>– Física</li> <li>– Química</li> <li>– Biología</li> </ul>	<p>En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.</p> <p>En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.</p>

## **VII. Sistema de Evaluación de los aprendizajes:**

Al referirnos a Evaluación de los Aprendizajes la entenderemos como “el proceso por medio del cual se recolecta evidencia que permita establecer los logros de las y los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes para poder emitir juicios de valor y tomar decisiones”.

La evaluación requiere de mecanismos acorde con el enfoque curricular y de la asignatura que se evalúa, dirigido a evidenciar el alcance de las competencias en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se busca además del dominio teórico, valorar el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas. En este sentido, la evaluación formativa o de proceso es la que hay que retroalimentar el aprendizaje y brindar evidencias del avance, estos servirán para asignar la valoración final. La evaluación de proceso está pensada para corregir, reorientar, ayudar, e incentivar, consolidar y retroalimentar y no para seleccionar o excluir.

En la evaluación de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la información cualitativa es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a qué, cuándo, cómo y con qué calidad han aprendido.

¿Que evaluar? Los indicadores de logro precisan los avances en la construcción de las competencias establecidas.

¿Cuándo Evaluar? Antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje para obtener información.

¿Cómo Evaluar? Mediante la aplicación de diversas estrategias que evalúen el desempeño de la niña, niños, adolescentes y jóvenes y la utilización de instrumentos que registran la información como: el expediente personal, registro anecdótico, portafolio escolar entre otros.

### **Los Criterios de Valoración del aprendizaje para las y los estudiantes de Educación Secundaria son:**

- Aprendizaje Avanzado (**AA**): Los Indicadores de Logro han sido alcanzados con el rendimiento esperado: El nivel alcanzado es óptimo.
- Aprendizaje Satisfactorio (**AS**): La mayoría de los Indicadores de Logro de las competencias de grado han sido alcanzados satisfactoriamente.
- Aprendizaje Elemental (**AE**): Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro, aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.
- Aprendizaje Inicial (**AI**): No se evidencia el alcance de la mayoría de los indicadores de Logro.

## **ENFOQUE DE LA ASIGNATURA CRECIENDO EN VALORES**

La asignatura Creciendo en Valores, está orientada a la formación integral del estudiante nicaragüense, desde una nueva visión de desarrollo humano con énfasis en la práctica y vivencia de valores en la escuela, familia, comunidad y sociedad, tiene como propósito fortalecer los valores, comunicación asertiva y el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes, para crear ambientes de armonía, reconocimiento a la atención e inclusión de la diversidad, así como el uso adecuado de la tecnología en el proceso de aprendizaje.

Creciendo en Valores se enfoca en lo contextual, actitudinal, interdisciplinariedad, fortalecimiento a la identidad nacional, autoestima, sexualidad sana, respeto a la familia, a la Patria, a los Símbolos Patrios y nacionales, cuidado a la propiedad colectiva de la Madre Tierra y la práctica de valores en la formación ciudadana, en ambiente de paz, solidaridad, armonía y hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de centro américa y el mundo.

En esta interacción del aprendizaje, el o la docente como mediador juega un papel fundamental en la formación integral del estudiante para la vida, todos los actores de la educación estamos convencidos de la necesidad del cambio para promover con el ejemplo, nuevas expectativas de entendimiento entre estudiantes – estudiante y estudiante – docente, familia y comunidad, en la práctica de hábitos y actitudes que permitan convivir en armonía en la escuela, hogar y comunidad.

Creciendo en Valores conlleva a la práctica de metodologías activas y estrategias didácticas que promuevan con los estudiantes el análisis y reflexión de situaciones cotidianas del entorno, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico al proponer alternativas de solución a situaciones identificadas.

La evaluación se realiza de forma cualitativa e integral, debe enfatizar en la observación los cambios de actitudes, hábitos, conductas y comportamientos en el estudiante, según los criterios de valoración orientadas en el Manual de Planeamiento Didáctico y Evaluación de los aprendizajes Primaria y Secundaria.

## COMPETENCIAS DE CICLO

1. Muestra en la práctica valores y actitudes positivas que propicien su desarrollo personal en igualdad de oportunidades y condiciones, crecimiento personal, el enfoque de género y la resolución de conflictos en los diferentes ámbitos de su vida.
2. Manifiesta respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad en la toma de decisiones personales y consensuadas en el entorno familiar, escolar y comunitario.
3. Practica hábitos de higiene y actitudes saludables, que eviten el consumo de sustancias psicoactivas, las ITS, VIH, SIDA y otras enfermedades.
4. Respeta y aprecia su cuerpo, sexo, sexualidad y género que le permitan el desarrollo armónico hacia la madurez psicoafectiva para asumir una maternidad y paternidad responsable.
5. Utiliza apropiadamente la comunicación asertiva y efectiva entre los miembros de la familia, que permitan la convivencia y la práctica de valores en el hogar.
6. Demuestra capacidades para el manejo correcto de la información como parte de su identidad digital en las plataformas y redes en internet.
7. Valora la importancia de la privacidad en Internet, para así proteger y controlar los datos personales y cualquier información que se proporciona.
8. Asume una actitud responsable y creativa en la construcción y manejo de huertos escolares a nivel familiar, escolar y comunitario.
9. Manifiesta una actitud de respeto al medio ambiente y responsabilidad al practicar hábitos de higiene en el hogar, escuela y su entorno.
10. Demuestra una cultura de buenos hábitos de consumo de alimentos nutritivos y saludables que satisfacen sus necesidades y favorezcan su desarrollo integral.
11. Practica valores y principios que fortalecen su identidad nacional, cultural y el respeto a la Patria, a sus Símbolos y a su Historia.
12. Práctica y promueve acciones encaminadas a la protección y preservación del patrimonio cultural y natural de Nicaragua, como parte del legado a las futuras generaciones y del aprovechamiento de las lecciones aprendidas por la humanidad.
13. Práctica y promueve el respeto y cumplimiento a la Constitución Política de la República de Nicaragua y sus leyes, para la construcción de una Nación democrática, participativa, próspera, segura e incluyente.

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES EN EL TIEMPO**

Semestre	Numero	Nombre de la unidad	Horas clase	
			Décimo grado	Undécimo grado
I	I	Desarrollo Personal y social para una sana convivencia	6 H/C	6 H/C
	II	Educación para la sexualidad	8 H/C	8 H/C
II	III	Uso adecuado de la tecnología	8 H/C	8 H/C
	IV	Formación Ciudadana	6 H/C	6 H/C
<b>TOTAL</b>			<b>28 H/C</b>	<b>28 H/C</b>

Eje Transversal	Componentes	Competencias
<b>Identidad Personal, Social Emocional</b> y	<b>Autoestima</b>	➤ Fortalece su autoestima, confianza y seguridad, al respetarse a sí mismo y a las demás personas reconociendo sus características, necesidades, roles personales y sociales.
	<b>Inteligencia emocional</b>	➤ Demuestra actitud positiva al manejar, las emociones y sentimientos en diferentes situaciones del entorno. ➤ Expresa autocontrol y autorregulación emocional como forma apropiada de canalizar, las emociones de las demás personas de forma armónica y asertiva para una convivencia sana.
	<b>Habilidades sociales</b>	➤ Práctica relaciones interpersonales significativas y respetuosas, desde la familia, escuela y comunidad.

<b>Unidad I: Desarrollo personal y social para una sana convivencia</b>		<b>Horas Clase: 6</b>
<b>DECIMO GRADO</b>	<b>UNDÉCIMO GRADO</b>	
<b>COMPETENCIAS DE GRADO</b>		
Práctica y promueve comportamientos responsables que conducen al desarrollo de su autoestima, inteligencia emocional y su desarrollo personal en el ámbito familiar, social y comunitario.	Aplica y promueve valores que fortalecen su autoestima, inteligencia emocional y desarrollo personal, a fin de contribuir a mejorar las relaciones afectivas en el hogar, la escuela y la comunidad.	

<b>DÉCIMO GRADO</b>		<b>UNDÉCIMO GRADO</b>	
<b>Indicador de logro</b>	<b>Contenido</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Contenido</b>
1. Manifiesta actitudes y valores que le permiten auto aceptarse así mismo/a.	1. <b>Auto aceptación</b> ➤ Me acepto como soy	1. Practica el auto cuidado y hábitos de higiene como parte de su auto respeto.	1. <b>Auto respeto</b> ➤ Me respeto ➤ Me cuido ➤ Hábitos de higiene
2. Demuestra una actitud optimista a fin de cumplir sus metas y propósitos para la vida.	2. <b>Automotivación</b> ➤ Mis metas y propósitos	2. Demuestra sus capacidades y habilidades sociales al	2. <b>Habilidades sociales</b> ➤ Mi relación con las demás personas

DÉCIMO GRADO		UNDÉCIMO GRADO	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
3. Manifiesta interés en la práctica de normas y valores para la convivencia comunitaria.	3. <b>Convivencia comunitaria:</b> ➤ Normas y valores	relacionarse con las demás personas.  3. Práctica y promueve valores para el cumplimiento de las normas en los diferentes ámbitos de su vida.	3. <b>Valores y convivencia en los distintos ámbitos de la vida</b> ➤ Normas y valores en la familia, escuela, amigos y la comunidad

#### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Décimo Grado

- De manera individual realiza ejercicios de auto aceptación.
- De manera individual dibuja en su cuaderno un esquema de gradas para identificar dónde está y cómo se ve en el futuro.
- En equipo de trabajo analiza situaciones de la vida cotidiana sobre las normas que se deben cumplir en la convivencia comunitaria.

#### Actividades de Evaluación Sugeridas para Décimo Grado

- Observar el nivel de asertividad de los estudiantes sobre su autoaceptación.
- Comprobar las habilidades del pensamiento crítico y nivel de asertividad de los estudiantes en la automotivación que le permitan cumplir sus metas y propósitos.
- Valorar las habilidades del pensamiento crítico de los estudiantes al analizar situaciones de la vida cotidiana sobre las normas que se deben cumplir en la convivencia comunitaria.

#### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Undécimo Grado

- De manera individual realiza ejercicios de autorrespeto.
- En equipos de trabajo sobre la importancia de las habilidades sociales.
- Participa en un sociodrama sobre los normas y valores en la familia, escuela y la comunidad.

### **Actividades de Evaluación sugeridas para Undécimo Grado**

- Observar y registrar la participación activa de los estudiantes, así como el respeto a las ideas de los demás, al realizar ejercicios autorrespeto, relacionados a su auto cuidado y hábitos de higiene.
- Valorar la comunicación asertiva de los estudiantes al reflexionar sobre la importancia de las habilidades sociales para relacionarse con los demás.
- Valorar las habilidades y destrezas de los estudiantes al participar en un sociodrama sobre las normas y valores en la familia, escuela y la comunidad.

Eje transversal	Componentes	Competencias
Familia y sexualidad	Educación para la familia	➤ Promueve y practica valores que le permiten la convivencia armoniosa en la familia.
	Desarrollo y sexualidad	➤ Asume con responsabilidad su sexualidad reconociendo que sus emociones y sentimientos son naturales y están relacionados con la vida sexual saludable y responsable.
	Salud sexual y reproductiva	➤ Practica y promueve medidas de protección para evitar infecciones de transmisión sexual, embarazos y enfermedades que causan daño a la salud.
	Prevención de las ITS y el VIH Sida	➤ Participa y promueve campañas de sensibilización de causas y efectos de las infecciones de transmisión sexual, el VIH y Sida y su incidencia en la calidad de vida.

Unidad II: Educación para la sexualidad		Horas clase: 6	
Competencias de grado			
Décimo grado		Undécimo grado	
Practica comportamientos respetuosos y responsables en la convivencia familiar, para la construcción de una sexualidad sana y la prevención de riesgos que conlleven a la violencia y lesionen la integridad física, psicológica y social.		1. Demuestra sus conocimientos, habilidades y actitudes positivas al hablar de sexualidad en la familia, a fin de tomar conciencia de lo que implica asumir la maternidad y paternidad responsable. 2. Emplea las habilidades del pensamiento crítico, al detectar situaciones y comportamientos de riesgo que lesionen la integridad moral, física y social en la adolescencia.	

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Explica la importancia de actitudes y comportamientos respetuosos en la familia para la construcción de una sexualidad sana.	1. Actitudes y comportamientos respetuosos en la familia ➤ Construcción de la sexualidad sana	1. Practica y promueve el respeto al compartir sus conocimientos sobre la importancia de la educación	1. Valores y sexualidad desde la familia ➤ Conocimientos y habilidades ➤ Actitudes y valores

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
2. Manifiesta valores y actitudes positivas para mantener una sexualidad sana y responsable.	2. Sexualidad sana y responsable <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respeto</li> <li>➤ Empatía</li> <li>➤ Comprensión</li> <li>➤ Responsabilidad</li> </ul>	integral de la sexualidad desde la familia.	➤ Lenguaje adecuado al hablar de sexualidad
3. Identifica las señales de alerta para prevenir la trata de personas, la explotación y el abuso sexual.	3. Señales de alerta <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oportunidades únicas</li> <li>➤ Empleo en países extraños</li> <li>➤ Salarios exuberantes</li> <li>➤ Préstamo de dinero fácil</li> </ul>	2. Emite juicios sobre la importancia de la paternidad y maternidad responsable.	2. Paternidad y maternidad responsable <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Importancia</li> </ul>
		3. Analiza de manera crítica y autocrítica los diferentes comportamientos sexuales a fin de prevenir situaciones de riesgo en la adolescencia.	3. Situaciones de riesgo que afectan la adolescencia <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comportamientos Sexuales</li> <li>➤ Estigmas</li> <li>➤ Discriminación</li> <li>➤ Trata de personas</li> <li>➤ Comercio Sexual</li> </ul>

#### Actividades sugeridas de aprendizaje de décimo grado

- Participa en un debate para expresar sus puntos de vista sobre la importancia de practicar actitudes y comportamientos respetuosos en la familia para la construcción de una sexualidad sana.
- Participa en un conversatorio sobre la importancia del respeto, empatía y comprensión para mantener una sexualidad sana y responsable.
- Investiga haciendo uso de las TIC, sobre países con mayor comportamiento de trata de personas y organiza exposición de la importancia de identificar las señales de alerta, que conlleve a prevenir riesgos de explotación y abuso sexual.

#### Actividades sugeridas de evaluación de décimo grado

- Verificar la coherencia en los aportes de los estudiantes, al expresar la importancia de actitudes y comportamientos respetuosos en la familia, para la construcción de una sexualidad sana.
- Observar las habilidades del pensamiento crítico de los estudiantes, al expresar la importancia de la práctica de valores para tomar decisiones acertadas, que conlleve a una sexualidad sana y responsable.

- Comprobar las habilidades investigativas, tecnológicas, comunicativas y razonamiento lógico de los estudiantes, al exponer sobre la trata de personas y la importancia de identificar las señales de alerta de explotación y abuso sexual.

#### **Actividades sugeridas de aprendizaje de undécimo grado**

- Participa en una exposición sobre la importancia de la educación integral de la sexualidad desde la familia.
- Participa en un debate crítico y reflexivo sobre lo que implica la paternidad y maternidad responsable.
- Participa en un foro autocrítico y reflexivo sobre los comportamientos sexuales que afectan en la adolescencia y cómo prevenir riesgos.

#### **Actividades sugeridas de evaluación de undécimo grado**

- Comprobar las habilidades comunicativas y conocimientos de los estudiantes, al exponer sobre la importancia de la educación integral de la sexualidad desde la familia.
- Verificar las habilidades del pensamiento crítico y coherencia en los aportes de los estudiantes, al plantear sus puntos de vista sobre de la implicación de ser padre y madre responsable.
- Constatar los conocimientos y experiencia de los estudiantes, al reflexionar sobre los comportamientos sexuales que afectan en la adolescencia y qué hacer para prevenir riesgos.

Eje transversal	Componente	Competencias
Tecnología Educativa	Búsqueda y selección de información	➤ Busca y selecciona información confiable, de forma crítica y analítica.
	Creación de contenidos digitales	➤ Respeta los derechos de autoría al crear y compartir contenidos digitales.
	Uso seguro en las TIC	➤ Identifica formas de seguridad y protección de la información en los diferentes espacios virtuales.

Unidad III: Uso adecuado de la tecnología		Horas clase: 6
Competencias de grado		
Décimo grado	Undécimo grado	
1. Practica y promueve medidas de seguridad para proteger la información personal y la interacción en las diferentes redes y plataformas de internet.	1. Asume una actitud positiva al aprovechar las oportunidades educativas en las diferentes plataformas de internet, a fin de mejorar la autonomía, creatividad y desarrollo personal.	
2. Demuestra sus habilidades tecnológicas al utilizar buscadores académicos confiables para investigar contenido educativo especializado.	2. Evidencia una actitud responsable y respetuosa de la propiedad intelectual, al utilizar información para elaborar y publicar contenidos educativos u otros.	

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Práctica medidas de seguridad al compartir información personal en las redes sociales.	1. Mi imagen en las redes sociales. ➤ Privacidad y Seguridad de la información en las redes sociales.	1. Evidencia interés y responsabilidad al aprovechar contenidos educativos en las plataformas de internet para su formación y desarrollo personal.	1. Mi formación y desarrollo personal desde las redes sociales.
2. Analiza crítica y reflexivamente antes de aceptar grupos de amigos a fin de mantener seguridad en las redes sociales.	2. Mis actividades en la red ➤ Control de solicitudes de grupos y solicitudes de amigos	2. Asume una actitud responsable al interactuar y compartir diferentes tipos de información en las redes	2. Seguridad en las redes sociales ➤ Mi comportamiento y actividades seguras en la red (Compartir, publicar, etiquetar, votar, pagar, dar

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
3. Utiliza fuentes de información confiable en internet para fines investigativos.	3.Fuentes de información confiables ➤ Revistas ➤ Sitios y blog verificados	sociales y plataformas de internet.  3. Aplica buenas prácticas en la publicación de contenidos en internet.	información, acceder a sitios de internet)  3.Derechos de autor en internet ➤ Copyright ➤ Seguridad

#### **Actividades sugeridas de aprendizaje de décimo grado**

- Participa en un conversatorio sobre las medidas de seguridad que utiliza al compartir información personal en las redes sociales.
- A través de una puesta en común sobre las buenas prácticas que implementa al aceptar amigos o solicitudes de grupos en las diferentes redes sociales.
- Con ayuda del docente, ejercita la búsqueda de información educativa en diferentes fuentes confiables de internet.

#### **Actividades sugeridas de evaluación de décimo grado**

- Constatar las habilidades tecnológicas de los estudiantes, al expresar las medidas de seguridad que utiliza al compartir información personal en las redes sociales.
- Comprobar los conocimientos y habilidades tecnológicas de los estudiantes, al plantear sus puntos de vista sobre las buenas prácticas que implementa al aceptar amigos o solicitudes de grupos en las diferentes redes sociales.
- Verificar búsqueda correcta de información educativa confiable en las diferentes fuentes y sitios de internet.

#### **Actividades sugeridas de aprendizaje de undécimo grado**

- En equipos de trabajo organiza un taller de las plataformas en internet que ofrecen cursos gratuitos para la formación académica.
- A través de un conversatorio comparte las buenas prácticas que implementa al compartir, publicar, etiquetar, votar, pagar, dar información y acceder a diferentes sitios de internet.
- Participa en una exposición sobre la importancia de respetar los derechos de autor al elaborar y publicar contenidos en internet.

### **Actividades sugeridas de evaluación de undécimo grado**

- Comprobar los conocimientos, habilidades tecnológicas e interés de los estudiantes, al participar en un taller sobre cursos educativos gratuitos en las diferentes plataformas virtuales de internet.
- Constatar las habilidades tecnológicas y valores de los estudiantes, al compartir las buenas prácticas que implementa al compartir, publicar, etiquetar, votar, pagar, dar información y acceder a diferentes sitios de internet.
- Verificar las habilidades comunicativas y tecnológicas de los estudiantes, al exponer sobre la importancia de respetar los derechos de autor al elaborar y publicar contenidos en internet.

<b>Unidad IV: Formación ciudadana</b>		<b>Horas clase: 6</b>	
<b>Competencias de grado</b>			
<b>Décimo grado</b>		<b>Undécimo grado</b>	
1. Práctica y promueve valores cívicos y culturales, así como el respeto a los símbolos Patrios y Nacionales de nuestro país, como parte de su identidad nacional. 2. Explica con asertividad la importancia del respeto de la vida privada, la familia, honra y reputación como derechos constitucionales de todas y todos los nicaragüenses. 3. Manifiesta una actitud crítica ante la importancia de cumplir las obligaciones fiscales a fin contribuir al desarrollo económico y social del país. 4. Aplica y promueve conocimientos valores, actitudes y comportamientos seguros, al transitar en la vía pública como conductor, pasajero o peatón, a fin de prevenir accidentes de tránsito		1. Demuestra una actitud de lealtad y respeto a los símbolos Patrios, Nacionales y de Centroamérica, como parte de sus valores cívicos. 2. Infiere sobre la nacionalidad como derecho constitucional de los nicaragüenses. 3. Evidencia actitudes responsables sobre la importancia del pago de impuestos para el desarrollo económico y social de nuestro país. 4. Muestra una actitud responsable al practicar las normas de seguridad vial como conductor, peatón y pasajero a fin de prevenir accidentes de tránsito.	

<b>Décimo grado</b>		<b>Undécimo grado</b>	
<b>Indicador de logro</b>	<b>Contenido</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Contenido</b>
1. Muestra actitudes de respeto al describir los símbolos patrios y entonar de manera correcta el Himno Nacional.	1. Los símbolos patrios de Nicaragua y Centroamérica ➤ Himno Nacional ➤ Bandera Nacional ➤ Escudo ➤ Descripción y Significado	1. Muestra actitud de respeto al describir los símbolos nacionales de Nicaragua y centroamérica a fin de fortalecer su identidad nacional y cultural.	1. Los símbolos nacionales de Nicaragua y de Centroamérica ➤ Ave ➤ Árbol ➤ Flor
2. Explica la importancia del respeto a su vida privada y la de su familia, honra y	2. Derecho a la vida privada y la de su familia	2. Analiza importancia de la nacionalidad nicaragüense,	2. La nacionalidad nicaragüense ➤ Nacional y nacionalizado

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
reputación como ciudadano nicaragüense.	➤ Respeto de honra y reputación	así como la diferencia entre nacional y nacionalizado.	
3. Infiere sobre la importancia practicar las normas sociales para el cumplimiento de nuestras obligaciones como ciudadano consciente del pago de los impuestos.	3. Las normas sociales y la educación fiscal ➤ Importancia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias	3. Explica la importancia de los valores éticos en el cumplimiento del pago de tributos para el desarrollo económico y social del país.	3. Valores que se relacionan con la tributación ➤ Responsabilidad ➤ Honestidad
4. Expresa la importancia de la ciudadanía y su relación con la educación fiscal, para el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.	4. Ciudadanía y educación fiscal ➤ Relación	4. Explica la importancia del ejercicio de la ciudadanía para el desarrollo local y nacional.	4. La ciudadanía como eje de desarrollo de la comunidad y país
5. Analiza el rol de la Dirección General de Servicios Aduaneros en el control y facilitación del comercio exterior de nuestro país.	5. La Dirección General de Servicios Aduaneros ➤ El rol que juega ➤ Subdivisión de Aduanas	5. Expresa los efectos negativos de los paraísos fiscales en la economía del país.	5. Los paraísos fiscales ➤ Características
6. Identifica la línea real o convencional de las fronteras aduaneras de nuestro país.	6. Las fronteras aduaneras ➤ Terrestre ➤ Aérea ➤ Marítima	6. Explica la importancia de las Alcaldías para la gestión y desarrollo del país.	6. Alcaldías de Nicaragua ➤ Facultades
7. Expresa la importancia de portar el casco de protección y vestimenta adecuada para	7. Normas de conducción de motocicletas en la vía: ➤ Urbana	7. Explica las ventajas de atender las indicaciones para estacionar el vehículo en la vía urbana y rural.	7. Estacionamiento y la parada vehicular en la vía ➤ Urbana ➤ Rural
		8. Practica la cortesía como parte de los valores de la cultura vial.	8. La cortesía como cultura vial ➤ Del peatón ➤ Del conductor

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
<p>conducir motocicleta en la vía urbana y rural.</p> <p>8. Identifica los tipos, causas y factores que inciden en los accidentes de tránsito en la vía urbana y rural.</p> <p>9. Explica con propiedad las medidas a tomar en cuenta al brindar socorrismo y primeros auxilios a personas lesionadas en un accidente de tránsito.</p>	<p>➤ Rural</p> <p>8. Accidente de tránsito</p> <p>➤ Tipos</p> <p>➤ Causas</p> <p>➤ Factor humano</p> <p>➤ Factor vehículo</p> <p>➤ Factor vía</p> <p>9. Primeros auxilios</p> <p>➤ Qué debe hacerse</p> <p>➤ Qué no debe hacerse</p>	<p>9. Infiere la importancia de las señales que realiza el agente de tránsito, en la vía pública.</p>	<p>9. Señales del agente de tránsito</p> <p>➤ Señal de alto</p> <p>➤ Señal de siga la marcha</p> <p>➤ Señal de pare al borde</p>

#### Actividades sugeridas de aprendizaje para décimo grado

- En equipos de trabajo analiza, describe el significado de la letra del Himno Nacional y lo entona de manera correcta, practicando el respeto y civismo.
- En equipo de trabajo analiza estudios de caso de los derechos de la persona, relacionados con el respeto a su vida privada, honra y reputación.
- Mediante información facilitada y explicada por el docente participa en un plenario sobre la importancia practicar las normas sociales para el cumplimiento de nuestras obligaciones como ciudadano nicaragüense.
- Con base a la lectura “Lo que significa ser ciudadano” (Guía de Educación Fiscal, pág. 16), participa en una puesta en común sobre la importancia de la ciudadanía y su relación con la educación fiscal.
- Mediante información facilitada y explicada por el docente, en equipos de organizan exposición sobre el rol de la Dirección General de Servicios Aduaneros en el control y facilitación del comercio exterior de nuestro país.

- Mediante información de la Guía Metodológica de Educación Fiscal página 20, dibuja el mapa de Nicaragua para ubicar las fronteras aduaneras de nuestro país.
- Participa en una puesta en común sobre la importancia del uso del casco de protección y vestimenta adecuada para conducir motocicleta tanto en la vía urbana, como en la rural.
- En equipos de trabajo elabora un mapa conceptual de los tipos, causas y factores que inciden en los accidentes de tránsito en la vía urbana y rural.
- Participa en un simulacro sobre las medidas a tomar en cuenta al momento de brindar socorrismo y primeros auxilios a personas lesionadas en accidente de tránsito.

#### **Actividades sugeridas de evaluación para décimo grado**

- Verificar la participación activa, la práctica de valores cívicos de los estudiantes, al analizar, describir el significado de la letra del Himno Nacional y entonarlo de manera correcta.
- Comprobar las habilidades del pensamiento crítico de los estudiantes, al analizar estudios de caso sobre el respeto a la vida privada, honra y reputación, como derecho de la persona.
- Constatar la participación activa de los estudiantes, coherencia de los aportes de los estudiantes sobre importancia de practicar las normas sociales para el cumplimiento de nuestros deberes.
- Verificar las habilidades del pensamiento crítico, coherencia de las ideas de los estudiantes, al expresar sus puntos de vista sobre la importancia de la ciudadanía y su relación con la educación fiscal.
- Constatar las habilidades comunicativas y respeto a las ideas de los estudiantes, al exponer el rol de la Dirección General de Servicios Aduaneros en el control y facilitación del comercio exterior en Nicaragua.
- Verificar las habilidades creativas, participación activa y práctica de valores de los estudiantes al dibujar y ubicar en el mapa de Nicaragua las fronteras aduaneras.
- Constatar las habilidades del pensamiento crítico, participación activa, respeto a las ideas de los estudiantes, al expresar sus puntos de vista sobre la importancia del uso del casco de protección y vestimenta adecuada para conducir motocicleta en la vía urbana y rural.

- Comprobar la capacidad de análisis y síntesis, trabajo colaborativo de estudiantes, al elaborar un mapa conceptual de los tipos, causas y factores que inciden en los accidentes de tránsito en la vía urbana y rural.
- Valorar la participación activa y práctica de valores de los estudiantes, al participar en el simulacro sobre las medidas a tomar en cuenta cuando se presente la necesidad de socorrismo y primeros auxilios a personas lesionadas en accidente de tránsito.

#### **Actividades sugeridas de aprendizaje para undécimo grado**

- En equipos de trabajo analiza, describe y elabora murales sobre los símbolos nacionales de Nicaragua y centroamérica.
- Con base a información en la Ley 149.Ley de Nacionalidad, en equipos de trabajo analizan cuándo se es nacional y nacionalizado.
- Con base a información de la Guía de Educación Fiscal página 30 y 31, redactan un ensayo sobre los valores que se relacionan con la tributación.
- Participa en un conversatorio sobre la importancia del ejercicio de la ciudadanía para el desarrollo local.
- Con base a información de la Guía de Educación fiscal, página 37-39, analizan y prepara exposición sobre los efectos negativos de los paraísos fiscales en la economía del país.
- Mediante información de la Guía de Educación Fiscal, página 40-43, en equipos de trabajo prepara exposición de la gestión de las Alcaldías para la gestión y desarrollo del país.
- Participa en una puesta en común sobre las ventajas de atender las indicaciones para estacionar el vehículo en la vía urbana y rural.
- Elabora ejemplos de los valores de cortesía que se deben practicar a la circular en la vía pública.
- Participa en un simulacro sobre las señales que realiza el agente de tránsito, en la vía pública.

#### **Actividades sugeridas de evaluación para undécimo grado**

- Constatar las habilidades del pensamiento crítico, creatividad y la práctica de los valores cívicos de los estudiantes, al analizar, describir y elaborar murales sobre los símbolos nacionales de Nicaragua y centroamérica.
- Comprobar las habilidades del pensamiento crítico, al analizar la Ley 149.Ley de Nacionalidad, sobre ser nacional y nacionalizado.
- Con base a información de la Guía de Educación Fiscal página 30 y 31, redactan un ensayo sobre los valores que se relacionan con la tributación.

- Verificar las habilidades del pensamiento crítico, respeto a las ideas de los estudiantes, al expresar la importancia del ejercicio de la ciudadanía para el desarrollo local.
- Valorar las habilidades del pensamiento crítico, habilidades comunicativas, trabajo colaborativo y respeto a las ideas de los estudiantes, al analizar y exponer los efectos negativos de los paraísos fiscales en la economía.
- Constatar las habilidades del pensamiento crítico, habilidades comunicativas, trabajo colaborativo y respeto a las ideas de los estudiantes, al exponer la gestión de las Alcaldías para la gestión y desarrollo de Nicaragua.
- Comprobar las habilidades del pensamiento crítico, práctica de valores de los estudiantes, al expresar sus puntos de vista sobre las ventajas de atender las indicaciones para estacionar el vehículo en la vía urbana y rural.
- Verificar la coherencia de las ideas de los estudiantes en los ejemplos de los valores que se deben practicar a la circular en la vía pública.
- Constatar la práctica de valores, participación activa y creatividad de los estudiantes, al participar en el simulacro sobre las señales que realiza el agente de tránsito, en la vía pública.

### **Referencias bibliográficas**

- Ministerio de Educación (2009) Programa de Estudio de Convivencia y Civismo. Educación Secundaria (10mo y 11mo grado) Managua Nicaragua.
- Ministerio de Educación (2013) Educación de la Sexualidad. Guía Básica de consulta para docentes.
- Ministerio de Educación (2011) Guía Metodológica para Educación Vial para el docente de Educación Secundaria. Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Undécimo Grado.
- Ministerio de Educación (2018) Guía Metodológica de Educación Fiscal para docentes de Secundaria Regular. Séptimo, Décimo y Undécimo grado.
- Asamblea Nacional de Nicaragua (2014) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.